

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABL PHARMA ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 30 de Abril 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Andrade Marín No. 163 y Diego de Almagro, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Las sociedades LABORATORIOS ANDROMACO S.A. debidamente representada por la señora Cristina Naranjo y FARMA STORAGE LIMITADA, debidamente representada por los señor Ivan Campuzano, según cartas poder que se adjuntan al expediente de la presente Junta por lo que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de quinientos sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quinientas sesenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Ivan Alejandro Meneses y como Secretario Ad-Hoc Alegría Pinto.

Encontrándose presentes y debidamente representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los señores accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Uno) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Dos) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Tres) Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2013.

Cuatro) Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.

Cinco) Designación de Comisario principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2014.

Seis) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

Los accionistas renuncian a su derecho a ser convocados por la prensa y aprueban conocer y resolver sobre el orden del día propuesto.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe de administración elaborado por el ejercicio económico del 2013 por Ivan Alejandro Meneses y Alegría Pinto en su calidad de Administradores B. Se deja constancia que la administración de la compañía durante el año 2013 estuvo a cargo y bajo la responsabilidad del Dr. José Antonio Oropesa, quien se desempeñó como Gerente General hasta el 24 de julio de 2013, y posteriormente a cargo y bajo la responsabilidad del señor Fernando Muñoz Forno, quien ejerció dicho cargo hasta el cierre del ejercicio 2013. Puesto a consideración de la Junta, los accionistas aprueban el informe por unanimidad y sin salvedades.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se da lectura del informe presentado por el señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por Secretaría se pone a consideración de los accionistas el informe presentado por la firma auditora KPMG del Ecuador Cia. Ltda. La Junta aprueba por unanimidad el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2013.

4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta que hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias. La Junta de Accionistas, luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueba.

5. Designación de Comisario principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta mociona que se designe a Dario Rosas y Yessica Rubio como Comisarios Principal y Suplente de la compañía, respectivamente, para el ejercicio económico 2014. La Junta General unánimemente aprueba la propuesta antes mencionada.

6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

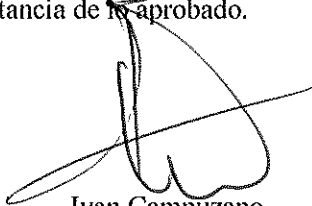
El Gerente General mociona que se designe a la firma KPMG como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2014. Los accionistas aprueban unánimemente la propuesta.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta, el Presidente declara terminada la sesión a las once horas. Concede luego un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Cristina Naranjo

En representación de LABORATORIOS
ANDROMACO S. A



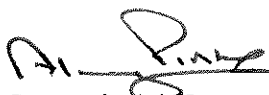
Ivan Campuzano

En representación de FARMA STORAGE
LIMITADA



Presidente Ad – Hoc.

Ivan Alejandro Meneses Yopez



Secretario Ad-Hoc

Alegria Pinto Troya